LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ELIGE HOY AUTORIDADES LEGALES

☆ ☆

EL ORDEN — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia — LEALO USTED

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1120. — SANTA FE, DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

LA POBLACION DE TUCUMAN ESTA AUN ATEMORIZADA POR LOS TEMBLORES

Conservadores



Dr. Antonio Santamarina, candidato a Gobernador



Señor Celedonio Pereda (h.), candidato a Vicegobernador

La Opinión de Un Jefe de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, 4. — El dirigente radical doctor Parry, presidente del Comité de la Provincia, en manifestaciones hechas hoy a algunos periodistas, calcula que el 30 por ciento del electorado votará por la U. C. Radical.

Fué Batido un Record Pedestre

BUENOS AIRES, 4.— El corredor Juan Carlos Zabala, batió hoy el record sudamericano de los 5.000 metros, estableciendo el tiempo de 15 minutos diez segundos y 2/5.

El Presidente de un C. Radical Anuncia un Asalto a Las Urnas

Ha informado al Comité Provincial de La Plata que el asalto debe efectuarse el domingo por la noche

SERIA EN VARIAS LOCALIDADES

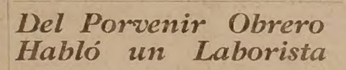
BUENOS AIRES, 4. — El Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical, ha recibido un telegrama firmado por el presidente y el secretario del Comité Radical de Saavedra, en el cual denuncian que saben, por avisos confidenciales, que el domingo se procurarán asaltar las urnas depositadas en el Correo de aquella localidad. Además señalan también asaltadas las oficinas de Pigüé, Dufaur, Goyena y Arroyo Corto.

SE DENUNCIAN PRESIONES POLICIALES

BUENOS AIRES, 4. — El Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical ha telegrafiado al Interventor Federal, doctor Meyer Pellegrini, denunciándole que se hace presión policial en varias localidades.

Kaye Don Participará en Una Carrera de Lanchas

BUENOS AIRES, 4. — Kaye Don ha declarado que participará en una carrera de botes a motor que se realizará en el Lago de Garda, (Italia), el día 16 de mayo del corriente. En la carrera de referencia se disputará el trofeo de la copa denominada "D'Annunzio" y que ha sido donada por el famoso poeta.



Del Porvenir Obrero Habló un Laborista

SCARBOUROUGTH, 4. — El presidente del Partido Laborista, pronunció hoy un extenso discurso en la Conferencia Anual que realiza dicho partido. Declaró que esperaba que los trabajadores de Inglaterra estaban viendo cómo se hacen efectivos sus derechos y que podía afirmar que en el año 1941 los trabajadores de todo el mundo podrán reunirse sin oposición en cualquier país del mundo. Agregó que la duda estaba en que si la inteligencia entre los mismos sería fácil o si vendría después del caos que seguirá a una guerra sangrienta y catastrófica.

Efectuó Una Demostración El Eagle en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 4. — Con asistencia del Ministro de Marina, Contraalmirante Renard y de las autoridades aeronáuticas, además de los delegados militares de Chile y el Uruguay, el porta-aviones "Eagle" efectuó hoy diversas pruebas de lanzamientos de aviones. Las maniobras fueron realizadas sin tropiezo alguno y al final de ellas, el Ministro de Marina felicitó efusivamente al Capitán del "Eagle".

Un Preso se Suicidó En su Propia Celda

LA HABANA, 4. — Se ha ahorcado en la celda que ocupaba en la cárcel el ciudadano Raúl Martín, éste estaba acusado de complicidad en la colocación de la bomba que estalló en el Palacio Presidencial. Para suicidarse, empleó las sábanas de su lecho, con las que improvisó una fuerte cuerda, colgándose de una viga del techo.

Un Gran Recibimiento se Hizo A los Turistas Argentinos Que Llegaron a la Capitál Japonesá

TOKIO, 4. — Han llegado a esta capital los turistas argentinos. Se les tributó un gran recibimiento. Inmediatamente de desembarcar, acompañados por el embajador argentino, los visitantes se dieron a recorrer la ciudad y sus alrededores. Fueron llevados a los sitios más pintorescos y a los establecimientos interesantes.

Socialistas



Dr. Nicolás Repetto, candidato a Gobernador



Señor Teodoro Bronzini, candidato a Vicegobernador

EN BUENOS AIRES HABRA PAPAS PARA TODO EL MUNDO

BUENOS AIRES, 4. — En la semana próxima se venderán patatas a diez centavos el kilo y medio y a treinta centavos los diez kilos.

Esto significa un extraordinario abaratamiento de las patatas.

Se Abstendrán En Rosario Los Independientes

ROSARIO, 4. — Los Socialistas Independientes se abstendrán de concurrir a las elecciones próximas.

Fundan su actitud en que el levantamiento del estado de sitio y de la ley marcial se ha hecho con carácter restrictivo y en que el escrutinio se hará sobre la mesa electoral inmediatamente de realizada la elección.

Terminan manifestando que todo esto restringe las garantías indispensables para concurrir a los comicios.

Esperó en la Calle La Repetición de Los Movimientos

TUCUMAN, 4. — Varios temblores se registraron hoy en esta ciudad. El pánico hizo presa en la población, que se lanzó a las calles aterrorizada por la creencia de que se repetirían los fenómenos sísmicos. Se informa que 30 casas resultaron afectadas.

Alvear Ratificó su Propósito De Embarcarse el 10 de Abril

PARIS, 4. — El ex presidente de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, ha ratificado la noticia de que se embarcará el día 10 del corriente. El doctor Alvear ha reservado su pasaje en el Vapor Cap Arcona.

Se Investigará la Situación De la Compañia Aeropostal

PARIS, 4. — A fin de investigar la verdadera situación en que se encuentra la Compañía Aeropostal, el Ministerio de Aviación ha resuelto enviar a Sud América una misión para que inspeccione los aeródromos. Como se recordará esta compañía de servicios aéreos, que tiene numerosas líneas en la Argentina se ha presentado solicitando su quiebra.

El Hambre Amenaza Ahora a Las Poblaciones Azotadas Por el Temblor en Nicaragua

WASHINGTON, 4. — Los despachos que se reciben de Managua relativos a la catástrofe que acaba de destruir a aquella ciudad, hacen saber que a las amenazas de peste que se ciernen sobre las víctimas refugiadas en las inmediaciones de los escombros, se suma ahora la amenaza del hambre. En efecto, las precarias provisiones de poroto y arroz con que se contaba empiezan a escasear y se teme que los refuerzos no lleguen antes de que dichas provisiones se terminen por completo.

FUE MUERTO UN MARINO YANQUI

WASHINGTON, 5. Informan de Managua que un guarda nacional mató de siete tiros a un marino estadounidense. No se tienen aún mayores detalles ni se explica la forma en que ocurrieron los hechos.

EN DIEZ MILLAS NO QUEDO UN EDIFICIO

NUEVA YORK, 4. — Informan de Managua que los perjuicios del terremoto alcanzan diez millas a la redonda, no quedando ningún edificio en buenas condiciones.

En Una Iglesia se Mató Un Carabinero Chileno

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Mientras se efectuaba una misa en la Iglesia Catedral, el carabinero Segundo Cepeda se adelantó hacia el altar y suicidóse disparándose un balazo en la frente. Al hacerse el disparo, gritó: "¡Dios, perdóname!" En la Iglesia se produjo el desorden consiguiente y al acudir hacia el caído, se le halló cadáver.

La Convención del antipersonalismo en Catamarca

CATAMARCA, 4. — Para el 12 del corriente ha sido convocada la convención de la U. C. Radical Antipersonalista, que deberá elegir los candidatos que sostendrá este partido en los próximos comicios.

Murió un famoso industrial francés

PARIS, 4. — A los 78 años de edad acaba de fallecer Jules Michelen, acaudalado industrial.

Jles Michelen, era el fabricante de los famosos pneumáticos que llevan su nombre y que son de fama universal.

Radicales



Dr. Honorio Pueyrredón, candidato a Gobernador



Dr. Mario Guido, candidato a Vicegobernador

Lo que Dice un Dirigente del P.Conservador

BUENOS AIRES, 4. — El Dr. Adrián Escobar, dirigente conservador y ex-diputado nacional por su partido, ha declarado que los conservadores triunfarán en las elecciones de mañana por 30.000 votos.

Fué convocado el 17 Congreso del Sionismo para Mayo

ZURICH, 4. — Ha sido convocado el décimo séptimo congreso sionista. La reunión se efectuará en Basilea el 29 de mayo del año en curso.

LA ELECCION DE HOY ORIENTARA AL PAIS

Nuevamente Estamos en el Camino de los Comicios

DESPUES DEL PRONUNCIAMIENTO popular del 6 de Septiembre, el país va a asistir ahora a la más delicada de las etapas que habrán de conducirnos al restablecimiento de la normalidad constitucional en el territorio de la República.

Vamos a repetir una vez más, las palabras elocuentes de un gran diario argentino, tribuna republicana, que en los días emocionados de la Revolución, expresó su pensamiento en una frase solemne y breve. Estamos soportando el peso de la Nación. No hemos de llegar por rumbos allanados de obstáculos, al cumplimiento de todas las promesas entusiastas que nos ha hecho a través de los años de nuestra historia, la fe en el futuro de la Argentina, tal como lo queremos y tal como debemos cumplirlo.

Estas horas de responsabilidad, habrán de llevarnos a las cercanías de los viejos anhelos de mejoramiento para la Patria, o habrán de interrumpir la marcha jalonada de fatigas, de desengaños y de algunos éxitos felices.

Estamos soportando el peso de la Nación, que en días como el de hoy, juega íntegro su porvenir, contra el riesgo de posturas que pueden interrumpir la continuidad de nuestro impulso hacia el bien de todos los ciudadanos.

* * *

LAS ELECCIONES en la Provincia de Buenos Aires, abren la escena a las urnas reclamadas por todos los partidos y por todas las voces independientes que como la nuestra, se han alzado en el tono y medida de sus fuerzas, para que la voluntad popular, fuera encauzada hacia su más lógica expresión.

Si el 6 de Septiembre fué la expresión vigorosa e incontenible de un estado de ánimo del pueblo, volcado en las calles de Buenos Aires para deponer un Gobierno que le había defraudado y que conducía al país a la ruina económica y moral, el 5 de Abril, encauzará todas las energías consagradas a aquel levantamiento, hacia una más serena, pero no menos eficaz exteriorización de sus deseos.

* * *

HA PRECEDIDO a estas elecciones, la publicación de un manifiesto, que no hemos comentado hasta ahora, porque en torno de palabras de gravedad histórica como las que contenía, no debe hacerse un eco, ni de protesta, ni de aprobación.

Cuando los pueblos llegan a situaciones en las cuales los hombres que asumen de hecho el Gobierno, deben hablar en el tono en que ha hablado el Presidente del Gobierno Provisional, es deber de todos los ciudadanos colaborar en el restablecimiento inmediato de los recursos constitucionales que han debido ser suprimidos transitoriamente y hacerlo por los rumbos normales del comicio, no por otros, cualquiera que ellos puedan ser.

* * *

EL PAIS, tiene hoy comicios abiertos en la Provincia de Buenos Aires.

Nada podrá torcer, el resultado de esta jornada de democracia, que se realiza en condiciones excepcionales de libertad, dadas las circunstancias de fuerza predominantes en el país desde la Revolución de Septiembre.

Hemos llegado, en seis meses, plazo brevísimo, al cumplimiento de las promesas formuladas en la Plaza de mayo por el Gobierno recién constituído, promesas que no hubieran podido cumplirse en menos días, por razones obvias. El país fué recibido por los hombres de la Revolución, en condiciones tal de desquiciamiento y anarquía institucional, que de ningún modo se hubiera logrado preparar al pueblo en menos tiempo, para que concurriera a las urnas.

* * *

LAS ELECCIONES de hoy, tienen una importancia tal, que nadie puede, permanecer ajeno e indiferente a este acontecimiento.

Dos grandes fuerzas van a encontrarse, apoyadas una por el calor popular que anima las filas partidarias. Dos grandes fuerzas y dos fórmulas integradas por hombres de la talla de Pueyrredón y Santamarina, que son dos promesas de orden y respeto a las leyes.

Hemos llegado a este trance, por buenos caminos y en tiempo nada excesivo. ¿No hemos de estar entonces dispuestos a reconocer al Gobierno Provisional buena fe y sinceridad en sus actos?... Si hoy el electorado de la Provincia de Buenos Aires, consagra una de las fórmulas que se han proclamado, podremos decir sin temor a equivocarnos que cualquiera que ella sea, la Provincia ha sido beneficiada.

* * *

HAYA PUES SERENIDAD y patriotismo en la desición de hoy, y que el resultado de Buenos Aires, oriente al país.

Han Experimentado un Importante Descenso las Exportación en los 1ros. Meses del Corriente Año

Las estadísticas nos dicen que las exportaciones efectuadas durante los dos primeros meses, del corriente año han experimentado una importante merma. Excluído el metálico, alcanzaron a la suma de $ 111.455.000 pesos oro contra 135.780.000 en el mismo período del año anterior. Ello quiere decir que la merma a que hacemos referencia fué de $ 24.325.000 pesos oro. Estudiando las causas que han originado tal disminución, se llega a constatar que obedece al descenso del nivel general de los precios de exportación ya que las cantidades de productos embarcados fueron mayores. Las cifras de esos embarques lo dicen en forma que no admite duda alguna. En Enero y febrero de 1930 se embarcaron 2.097.000 toneladas de productos nacionales. En igual período de este año, alcanzaron a 2.427.000 toneladas de productos nacionales. El aumento que se ha producido en las exportaciones de cereales se establece que ello es una consecuencia de los crecimientos en los embarques de maíz y en proporción inferior a los de trigo, lino, avena, cebada y centeno. De acuerdo a los datos las exportaciones de maíz han alcanzado a 829.000 toneladas en 1930 contra 1.018.000 toneladas este año. Los embarques de trigo alcanzaron a 740.000 toneladas, lino 400.000 toneladas, avena 64.000 toneladas. Refiriéndose a la exportación de productos forestales dice que los embarques de rollizos y extracto de quebracho también han mermado. Los rollizos descendieron de 30.400 toneladas en los dos primeros meses de 1930 a 25.100 toneladas en el corriente año y sus valores de 742.000 a 563.000 pesos oro. Los embarques de extracto de quebracho bajaron de 27.300 a 19.500 toneladas y sus valores de 2.512.000 a 1.798.000 pesos oro. Con estas cifras queda debidamente explicada la merma en las exportaciones de nuestros productos a los mercados europeos. Ha existido mayor demanda pero el descenso del nivel general de los precios originó que las estadísticas marcaran esa disminución. Habiendo mejorado la situación en general en todo el país, puede adelantarse que en estos meses venideros ya todo estará completamente normalizado. Puede asegurarse así dado los grandes embarques de productos que se han realizado desde principios del mes de mayo último hasta la fecha. Han aumentado los embarques de trigo, lino, maíz cebada, carne y otros productos que tienen ventajosa colocación en los mercados de Europa.

La Formula del Partido Conservador de Bs. As.



Una proclamación en una ciudad del interior de la provincia: Las fuerzas conservadoras del General Viamonte acompañan a los candidatos después de la proclamación de la fórmula Santamarina-Pereda.

Levantamiento del Censo Escolar

COMO SE HA ANUNCIADO el día 30 del corriente mes se inicia en todo el país el levantamiento del censo escolar. Para ello en lo que respecta a nuestra provincia se han dado las atribuciones a las personas que van a cooperar en la tarea. Las Comisiones designadas en los departamentos. la mayoría, han aceptado el cargo. De allí que puede decirse que el levantamiento del censo no tropezará con dificultades de ninguna clase. El señor Santiago Aicardi nombrado Presidente de la Comisión que levantará el censo en el departamento San Cristóbal ha presentado en el día de ayer la renuncia de dicho cargo debiendo en la fecha nombrarse reemplazante. No hay informaciones de que se hayan presentado otras renuncias y de acuerdo a los informes oficiales es que decimos que la tarea no tendrá mayores dificultades en la Provincia de Santa Fe.

La Federación de Maestros ha Presentado un Memorial al Consejo General de Educación

Nuevamente la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, ha elevado un memorial al Consejo de Educación de la Provincia. Habla de las mejoras que son necesarias y que solicitan los maestros. Pide que se dicten las providencias que correspondan a fin de que se ponga en vigencia el escalafón que hace ya tiempo redactó una comisión especial designada para ello. Solicita que ese reglamento rija para todo el magisterio de la Provincia, estableciendo la necesaria equiparación de cargos entre los docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y los del Consejo de Educación diciendo que es altamente perjudicial para la escuela que existan barreras insalvables entre uno y otros maestros. Alude el memorial a la situación de los maestros que carecen de títulos expresando que la entidad ha solicitado oportunamente la aplicación del reglamento que impone la cesantía de los maestros referidos, esto es, los que no tienen títulos habilitantes y que no han acreditado buen concepto. Después de otras consideraciones en el memorial de que informamos la Federación, pide que se constituyan los Tribunales de calificación, por ser eso, dice, una norma que si no evita en absoluto los errores, los favoritismos y las injusticias, asegura un mínimo de seguridad y permite un sucesivo perfeccionamiento en el sistema de calificación. Pero el funcionamiento de esos Tribunales, finaliza, debe ser completado con el del Tribunal Superior de Apelaciones. Solicita, además la reducción del horario para los maestros de trabajos manuales. Tal es, entre otras, las mejoras que solicita. El Consejo de Educación tiene a estudio el memorial. Recabará la opinión de la Inspección General de Escuelas a fin de resolver lo que en justicia corresponda. Podemos adelantar que al respecto existe en el Consejo la mejor buena voluntad. Se estudiará punto por punto lo que se solicita para no dar una resolución que resulte errónea.

No son Perfectos los Servicios de Trenes a la Zona Norte de la Pcia.

Los departamentos del Norte de la Provincia, deben contar con servicios de trenes perfectos. Ahora no los tiene. Es una cuestión que tiene mucha importancia para todos los que en las zonas lejanas laboran constantemente cooperando en esa forma al mayor progreso de esta provincia. Todos sabemos que los departamentos General Obligado y Vera, están servidos únicamente por la empresa del Ferro Carril Santa Fe. Hay que viajar en ellos para saber lo que es. Los horarios no se cumplen. La falta de higiene es completa. Se colocan pocos coches y llegan momentos en que los pasajeros tienen que viajar de pie. Sobre esto, hay protestas. Los trenes que van de Santa Fe a Reconquista, a Vera, más parecen de carga que no de pasajeros. Si a ello agregamos que con frecuencia sufren desperfectos las locomotoras tenemos el cuadro de que esos servicios son más que un desastre. Es inútil la queja, la protesta de los viajeros. Hay más. Con frecuencia los trenes deben hacer largas esperas en las Estaciones del Norte porque se ha dado antes vía libre a tren de carga. Y así abundan las fallas en los servicios a los departamentos del Norte. Esto ocurre desde tiempo inmemorial. Es entonces hora de que por quien corresponda se dicten las providencias necesarias tendientes a mejorar dichos servicios. Se evitarían los no pocos abusos que la empresa lleva a cabo ante la indiferencia de los que tienen el deber de recordarle que las leyes y reglamentaciones deben cumplirse. Lo que es ahora la empresa hace lo que quiere. No solamente son malos esos servicios, sino que ni cuida que la red férrea esté en condiciones de seguridad. Y así lo afirmamos porque nos consta que trechos existen donde los trenes circulan dando tumbos. Repetimos que es hora de que todo esto termine, es hora de que sean mejorados los servicios a que nos referimos.

El funcionamiento de la Escuela Industrial

El curso de 5.o año de la especialidad de Química había sido suspendido recientemente. Ello dió lugar a que se hicieran las gestiones pertinentes a fin de que se restableciera por cuanto perjudicaba a muchos alumnos. Atendiendo esas peticiones el Interventor Nacional a la Universidad del Litoral doctor de la Vega, ha dado ayer una resolución restableciendo ese curso. Hasta la fecha en el establecimiento a que nos referimos asisten a las clases 350 alum-

Los Tribunales en Su Nuevo Edificio

DURANTE EL DIA DE AYER se ha trabajado en el traslado de las oficinas de la Administración de Justicia a su nuevo local de calle San Jerónimo, frente a la Plaza de Mayo. La próxima semana ya estarán todas las oficinas en dicho local. El Superior ha sido habilitado en la planta alta y lo mismo los Juzgados de Instrucción. Los Juzgados de Paz Letrados en la planta baja. Es de sentir que no estén todas las oficinas de los Defensores cerca ya que algunas quedarán en una planta y otras en otra. Sabemos que el Superior Tribunal de Justicia solicitará del gobierno de la Intervención la resolución de la solicitud que se refiere a la adquisición de algunos muebles que son sumamente necesarios ya que, como otras veces hemos dicho, los hay que son completamente inservibles.

La Clausura del Curso Comercial En la E. Normal de Reconquista

Poco hace que por resolución gubernativa fué clausurado el curso comercial de la Escuela Normal de Reconquista. Ello dió lugar a que se hicieran las gestiones necesarias para obtener se dejara sin efecto la referida resolución, remitiéndose una solicitud al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Anteayer el Ministro, doctor Sofanor Novillo Corvalán, ha remitido un despacho telegráfico al señor Intendente Municipal de la ciudad citada haciéndole saber que el Ministerio había tomado nota del pedido que se le hace y que una vez que se obtengan los informes solicitados, se resolverá la solicitud.

El C. Provincial del Trabajo ha Estudiado Importantes Asuntos

Ha regresado ayer la delegación Provincial al Congreso del Trabajo, realizado recientemente en la Capital Federal. Hemos tenido oportunidad de hablar con algunos de ellos.

De acuerdo a sus manifestaciones y a los informes que hemos recibido, debemos decir que la delegación de Santa Fe ha presentado importantes trabajos a la consideración de dicho Congreso. En los momentos están preparando el informe que les corresponde a fin de dar cuenta a la Intervención Nacional de la labor que han realizado.

Los proyectos presentados por la delegación son de importancia. Y si a ello agregamos los otros que se han presentado, tenemos que el Congreso ha trabajado estudiando asuntos que era necesario estudiar. Todos sabemos que la aplicación de las leyes sociales tropezaban siempre con algunas dificultades, lo que en lo sucesivo se hará posible en salvar. Se han presentado otros tendientes a ejercer un mayor control en lo que respecta a los accidentes del trabajo, modificación a leyes existentes y otros nuevos todos inspirados en un mejoramiento para la clase trabajadora que es la que más necesita de que las leyes sociales no resulten letra muerta. La delegación de Santa Fe ha trabajado pues, tal como era su deber y cooperado para que todas las reglamentaciones existentes sean lo que verdaderamente deben ser. Había muchas fallas todavía en la aplicación de las leyes a que nos referimos. De allí que se abriga la esperanza de que el Congreso ha realizado una obra buena y que redundará en beneficio de la clase trabajadora. Falta ahora que los proyectos sancionados en el Congreso se lleven a la realidad que será para bien del país.

El tráfico en los alrededores del mercado

Hemos tenido oportunidad de constatar lo que ocurre en las horas de la mañana en los alrededores del Mercado Central. Hace falta allí una mejor organización. Los vehículos quedan estacionados impidiendo el paso no sólo de automóviles u otros vehículos sino que hasta del mismo peatón.

En las calles Salta entre San Jerónimo y Cortada, Mendoza entre San Jerónimo y Cortada, horas hay en que nadie puede pasar. No reclamamos todos de las autoridades tanto policiales como municipales. No. Está en el interés de cada propietario de vehículos colocados en forma que no signifiquen un estorbo. Todo se puede obtener sólo con un poco de buena voluntad. Se evitarán así las protestas y hasta las incidencias que se producen con frecuencia.

De allí que en estas líneas nos concretemos a hacer un llamado en el sentido que dejamos indicado, y, que será de beneficio para todos. No es posible que los carros, camiones, automóviles, queden allí amontonados impidiendo el tráfico como ocurre ahora, especialmente en las horas de la mañana cuando es más intenso el movimiento. Estorban en esa forma. Hemos presenciado incidentes entre conductores de camiones y carros y guardas de tranvías porque estos últimos debían detener el coche porque era imposible el paso. Repetimos que no es sólo obra de la autoridad evitar eso. Cada uno lo puede hacer sin que ello le importe daños de ninguna clase. Existe lugar para todos. Sólo falta la buena voluntad y, se habrán evitado los hechos de ahora.

Cintas blancas por negras...

S. M. el Rey de España, está en trance de perdonar...

Perdonó al capitán Sediles, héroe del movimiento de Jaca; perdonó a los revoltosos de los sucesos de Valencia, y aún les encomendó honores a Sánchez Guerra, perdonó a varios delincuentes vulgares, y por último, a tres condenados a muerte, cuyos procesos llevaban la fatídica cinta negra.

Todo esto, en medio del ceremonial clásico, que cada año, la gente de palacio, con motivo de las celebraciones sacras, realiza en medio de toda la corte vestida de luto, ante el representante del Papa, el Rey, cambió las cintas de los procesos, poniendo en su lugar las blancas del perdón.

Sugestivos son estos perdones, con que el monarca español pretende así congraciarse con sus súbditos, si se advierte, que ellos están inspirados en un convencionalismo que están lejos de la verdad consoladora que significan el uso de esas prerrogativas reales, que no quiso usar para con el Capitán Galán y su glorioso compañero de rebeldías republicanas.

Y sin embargo, los pistoleros y demás delincuentes comunes, han sentido los efectos de esas prerrogativas, hechas con una espectaculosidad inaceptable...

La proximidad del fallo de todos los acusados por el estallido de Jaca, dará a buen seguro a la Monarquía tambaleante, una nueva oportunidad para ese perdón regio, y perdón que todo el pueblo de la Península, no lo considera sino como un derecho y no como una gracia de la realeza...

Sorteo de La Loteria

TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán, realizado ayer, el resultado fué:

26067 con 25.000 pesos; 16246 con 3.000 pesos; 1423 con 1.500; 15004 con 500 pesos; 6272 con 250 pesos; 25269 con 250 pesos.

Con $ 100 los números:

1981 2021 3372 5142 7317 8282 8393 13106 13790 14152 15357 23171 24161.

El Centro de "P. Propietarios" ha Solicitado De la Intendencia Diversas Mejoras Edilicias

"Santa Fe, Abril de 1931.

Sr. Intendente Municipal, Dr. Abel Furno. — S.D.

De mi consideración:

Cumpliendo disposiciones de nuestra C. D. adoptadas en su sesión de fecha 3 del actual; permítome dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle el abovedamiento de las calles del barrio "Sarto".

Las tres únicas arterias que permiten el acceso al citado barrio, las calles San Lorenzo, Pedro Ferri y P. Colodrero, han quedado a raíz de las lluvias recientes en un estado deplorable, especialmente la primera de las mencionadas arterias, es de todo punto intransitable lo mismo para vehículos que para peatones.

Es de advertir, que no solamente las calles aludidas, sino que la mayoría de las arterias del barrio que nos ocupa, necesitan una reparación por el lamentable estado en que se hallan.

Bien que el hecho es una consecuencia inevitable del prolongado temporal que viniéramos soportando, permítome destacarlo como una anomalía urbana que es necesario subsanar.

Considero pues, imprescindible solicitar la atención del señor Intendente, sobre este punto, a fin de que se estudie la forma de remediar siquiera, en parte tan insostenible situación arbitrando los medios necesarios para que por lo menos en las arterias que permiten se comunique el barrio citado con el resto del Municipio, se extienda una capa de material sólido que de al piso alguna consistencia.

También cabe solicitar la atención del señor Intendente respecto a la absoluta conveniencia de que en el vasto radio expuesto a los perjuicios que tales contingencias atmosféricas suponen, se construyan en las esquinas, cordones de piedras que permitan el paso de una acera a la otra.

Con este especial motivo, aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. las expresiones de mis mejores sentimientos. — A. Anderloni — A. Domenicone".

EL SERVICIO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Más de una vez hemos hecho notar lo malo del servicio de alumbrado público a cargo de la Municipalidad en los barrios de esta Capital.

Al insistir es teniendo presente las quejas que hemos recibido y que hemos tenido oportunidad de constatar. Así por ejemplo, anteanoche la mayoría de los vecinos de barrios céntricos quedaron sin luz por espacio de más de 20 minutos.

Al preguntar a la Usina se les contestaba que era un pequeño desperfecto q' quedaría salvado pronto. Así se hizo, pero hay que tener presente que esto se viene repitiendo con suma frecuencia al punto que no deja de causar molestias y hasta perjuicios que bueno es evitar ya que cada vecino paga por ese servicio y es tan malo que está justificado todo lo que al respecto se diga.

No es solo eso sino que hay calles que carecen de luz. Si se preguntan las causas no se da una explicación satisfactoria. De allí que al llamar la atención es en el deseo de que se mejore dicho servicio de alumbrado público. Tenemos entendido que la Municipalidad nada podrá hacer para que sea completamente perfecto desde que las maquinarias no dan más, pero bien se pueden dictar las medidas para que no ocurra lo que está ocurriendo, esto es, que se deje sin luz a los vecinos. Creemos que pueden dictarse las providencias que correspondan en la seguridad de que ello causará buen efecto entre el vecindario. Y en tal sentido van estas líneas.

NO HAN DESCENDIDO TODAVIA LAS AGUAS

La Amenaza Continúa en las Barriadas Humildes

EL RIO EN ESTA CAPITAL desde el día de ayer, según los informes oficiales se encuentra estacionado. Ello ha causado la mejor impresión en todos los que estaban amenazados de ser desalojados por las aguas. No obstante ello el Cuerpo de Bomberos ha trabajado durante la mayor parte del día en prestar auxilio a las familias inundadas en diversas zonas del Municipio. Fueron socorridos los siguientes: Roberto Villanueva y su familia, de calle B. Zavalla y Jujuy; Clorinda Acosta y familia de calle Saenz Peña 1635, Isidoro Mendez y familia de calle Saenz Peña entre Corrientes y Moreno; Antonio Castilla de calle Juan de Garay al Oeste y Juan Morantu de calle Juan de Garay y Sáenz Peña. A todos, como ya dejamos dicho se les ha dado alojamiento en la mejor forma posible.

LOS PERJUICIOS DE LA CRECIENTE. Recorriendo las zonas inundadas hemos constatado que los perjuicios de la creciente son de importancia para los que han sido desalojados por las aguas. Muchos han perdido todo lo que tenían, quedando con pocas cosas y se les presenta una situación nada buena para poder reconstruir sus viviendas que han sido arrasadas por las aguas. Se dirá que se trata de ranchos y aún así para los referidos es mucho ya que no cuentan con medios para poder levantarlos otra vez. En barrio Centenario es donde se han notado mayores daños como así en jurisdicciones de las comisarías 4a. y 6a. Muchas familias han quedado sin nada en la forma que queda dicho.

SITUACION EN LA COSTA. La situación creada a no pocos vecinos de los pueblos de la Costa no puede ser de mayor perjuicio. Las aguas lo han invadido todo. Con el fin de constatar los perjuicios, los daños causados y prestar auxilios a los inundados ha salido una comisión de la Policía de La Capital. Para ello la Subprefectura Marítima ha cedido a la autoridad policial la lancha de la repartición. Como dejamos expresado hay pueblos completamente aislados, especialmente en los departamentos San Javier y Garay. Las comunicaciones con nuestra Capital están interrumpidas y en la zona de la costa hay muchas necesidades que llenar todo lo cual lo podrá constatar la comisión de que informamos.

ALOJAMIENTOS EN VAGONES. En vista de que se tropieza con dificultades para el alojamiento de las familias víctimas de la inundación, se ha dispuesto darles alojamiento en vagones de ferrocarril cosa que se viene haciendo desde hace ya días.

SE HAN DICTADO MEDIDAS TENDIENTES A LA DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA EN LA PCIA.

El Consejo General de Higiene, no descuida el cuidado de la salud pública en la zona de su jurisdicción. Recientemente se han producido algunos casos de enfermedades infecto contagiosas. Las enérgicas medidas adoptadas desde el primer momento han dado resultado y en consecuencia ha quedado completamente alejado el peligro. A raíz de ésto, el Consejo General de Higiene, en vista que todavía carece de fondos para destacar personal a los departamentos, ha dado una muy oportuna resolución. Ha remitido una circular a todos los médicos de esta jurisdicción solicitándoles la cooperación en el sentido de hacer lo posible en la tarea de la defensa del estado sanitario. Las solicita que de inmediato que tenga conocimiento cada médico de que se haya producido un caso de enfermedad infecto contagiosa lo ponga en conocimiento de las autoridades sanitarias para que éstas procedan como en el caso corresponda. Recuerda el Consejo en la circular remitida que es deber de todos cooperar para que no corra peligro la salud pública. Y hace alusión a la creación del Consejo de Higiene que tiene por finalidad velar constantemente por el estado de la salud. Ahora sólo correspondería que la Intervención nacional apoyará la acción del Consejo disponiendo la entrega de los fondos que tienen solicitados para poder llevar adelante la acción de profilaxis que desde determinadas zonas de los departamentos se está reclamando desde hace ya un buen tiempo. Sus fondos nada podrá hacer el Consejo. Todo se concretará al envío de circulares. Y es muy necesario que el personal de guardas sanitarios y de vacunadores salga a la campaña. Solamente en esa forma se estará en condiciones de conocer la situación porque se cruza en los pueblos del interior. Hemos dicho ya otras veces, y lo repetimos ahora, que hay lugares lejanos donde está descuidado el estado sanitario. Hasta allí es donde debe llegar la acción beneficiosa de las autoridades. Pero, sin fondos nada se podrá hacer y siempre habrá el peligro de que se produzcan casos de enfermedades de gravedad.

El Vesubio y la Nieve



Desde hace días el Vesubio, el famoso y temible volcán napolitano está ofreciendo un espectáculo que solo se admira de vez en cuando: su cumbre humeante siempre, está cubierta por las nieves.

Nuevo Titular en la Inspección Nacional de Escuelas de Esta

El Inspector Nacional de Escuelas en esta capital señor Vicente Palma ha recibido orden de trasladarse a prestar servicios a la seccional de escuelas de la ciudad de Paraná. A la seccional de ésta viene el Inspector de escuelas señor Eduardo J. Ríos. Como se recordará el señor Palma poco hace estuvo en Paraná organizando las escuelas de aquella jurisdicción. Ahora se le han dado instrucciones respecto a la misión que debe desempeñar.

Las Actividades de Todos los Partidos

Candidatos a legisladores y electores —

El Partido Demócrata Progresista ha proclamado los siguientes candidatos a legisladores y electores que sostendrá en los comicios del día 13 del corriente mes:

Departamento San Justo.
Para senador el señor Alberto Ramos Mexía; para diputado el señor Dalmiro M. Videla; para electores los señores Bernardo N. Bertoldi y Juan B. Brusa.

Departamento Vera.
Senador el señor Aquiles Travers[illegible]; diputado el señor Rodolfo Arrunga; electores los señores Miguel Koes y Andrés Dayer.

Departamento San Cristóbal.
Senador el señor Alberto Mayoraz; diputado el Dr. Meyer Malamud; electores los señores Dr. Juan M. [illegible] y Marcos Blanch.

Departamento General Obligado.
Senador el señor Marcelo Cordoneda; diputado el señor Francisco Sellarés; electores los señores domingo Capozzolo y Amadeo Ferreccio.

Departamento de San Jerónimo.
Senador el señor Fernando Scherrer; diputado el señor José M. Maciel y Pascual Deldochetto; electores los señores Alejandro Muro, Alejandro Cardozo y Andrés Perotti.

Departamento Las Colonias.
Senador el doctor Juan F. Vocaler; diputados los señores Felipe Bauer Lorenzo Bertero y Mateo D. Longo; electores los señores Tulio J. Carena, Dr. Carlos Creppl, Dr. Atilio Venturini.

Departamento 9 de Julio.
Senador el señor Horacio Borsani; diputado el señor Domingo Armendariz; electores los señores Raúl Arrasti y Pedro Matta.

Departamento Castellanos.
Senador el señor Gabriel Maggi; diputados el doctor Miguel Pla, señor Luis Oliva y señor Juan B. Panigatti; electores los señores Miguel Olaya Pedro Giraudo, Juan B. Busso y Juan Carlos Señor.

Departamento de la Capital.
Senador el señor Ignacio Risso; diputados los señores Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Rafael J. Villanueva y Juan B. Sarsotti; electores los señores Carlos Gollán Gálvez, Luis S. Torres, Mario Perez y Conrado L. Frutos.

Departamento Garay.
Senador José Dana; diputado el señor José Ignacio Iturraspe; electores los señores Audelino Bergallo y Humberto Vannucci.

Departamento Vera.
En Tartagal distrito de este Departamento el comité Demócrata Progresista dará un almuerzo a los correligionarios y simpatizantes el sábado 11 del actual donde harán uso de la palabra varios oradores y el domingo 12 a las 18.30 horas en la misma localidad tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos a Gobernador y Vice de la Provincia, donde hará uso de la palabra el candidato a Gobernador y una delegación de Santa Fe.

En la cabecera de este departamento se realizará el domingo 5 de abril un gran acto cívico donde participarán oradores de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires.

Departamento General Obligado.
En Villa Ocampo, quedó constituído el comité Demócrata Progresista siendo la comisión la detallada a continuación:
Presidente, Francisco Conti; Vice, Estanislao Garro y Manuel Comelli; Secretarios, Manuel Ortiz y Felix Campistegui; Tesorero: Francisco Gabella; Pro, Vicente Comolli; Vocales: Antonio Escribano, Juan Piedrabuena, Andrés Giordano, Basilio Sergio Tocu, Matías Mendez, Héctor Silva, Antonio Perez, Miguel Vera, José María Escribano, Luis Ferrer, Juan Getar, Natalio Elías Sekis, Carlos Mottironi, Fernando Lebesguerin, Luis Gerian, Jacobo Daumell, Victorio Ferreccio; Convencionales: F. Conti, E. Garro, J. Amadeo Ferreccio, Suplentes: Vicente Comoli, M. Mondes, Carlos Mottoroni.

Nicanor Molinas.
Quedó constituído un comité con la siguiente comisión:
Presidente: Ernesto Fanlauser; Secretario, Guillermo Furrer; Pro. Lorenzo Sanders; Tesorero, Rodolfo Nardelli; Pro, Luis Trosch; Vocales: Angel Martinez, Moisés Pereira; Gabriel Jones, Rosas Cabral, Pedro Furlan, Juan Pan Kauser y Angel Todesca.

Reconquista.
En esta ciudad quedó constituído el comité "Dr. Frolián Ludueña" bajo la dirección de las autoridades siguientes: Presidente, Juan Noceti; Vice, Evaristo Corcuo[illegible]; Secretario, Enrique Saucedo; Pro, Luis Cáceres; Tesorero, Manuel Agustini; Pro, Anacleto Benitez; Vocales: Agustín López, Ramón Apolinario Mal, Juan Carlos Martinez, Leonardo Zárate, J. Godoy, Celestino Martinez, Aladino Aguirre.

Junta Ejecutiva de la Juventud

En el local del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe se ha realizado una reunión de los delegados del mismo señores Emilio Leiva, Guillermo Aranda, J. Héctor Ladereche Ernesto Guimard, José Francioni, Eliseo Quiroz, Ernesto Candioti y Carlos Ochl a fin de dejar constituída la Junta Ejecutiva de la Juventud Radical. Después de un cambio de ideas se resolvió:

1o. Designar un secretario general para cada sección, que se hará por rotación entre los miembros de la Junta Ejecutiva.

2o. Comunicar a la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical la constitución de esta Junta Ejecutiva y poner a disposición de la misma una acción conjunta.

3o. Designar una comisión de Hacienda compuesta por los señores Leiva y Francioni.

4o. Dar a todos los actos de la Junta la más amplia publicidad y a tales efectos se designa encargado al señor José Cervera.

5o. Comunicar a todos los Presidentes de los Comités departamentales de la Provincia la constitución de la Junta ofreciéndole toda la cooperación necesaria.

Jira por varios distritos —

Presidida por el doctor Mario Mosset Iturraspe recorrió el día de ayer los departamentos de Las Colonias y Castellanos la delegación que saliera el viernes con ese fin, visitando los distritos de Franck, Matilde, Humboldt, Progreso, María Luisa y Santo Domingo en donde se tenían preparados actos públicos de propaganda proselitista.

En Llambi Campbell.
En breve se inaugurará en esta localidad un Comité perteneciente a este partido político, cuya existencia se ha hecho de todo punto necesaria dada la gran cantidad de correligionarios con que se cuenta.
A estar a lo que se dice, reina gran entusiasmo entre las filas partidarias por lo que esta noticia ha de ser bien recibida entre los mismos.

En San Cristóbal.
En la tarde de ayer se llevó a cabo la conferencia que había de realizarse en el Teatro Kadima de Moisés Ville.

Ante un numeroso auditorio hicieron uso de la palabra el Secretario General de la Junta Departamental de la Capital señor Guillermo Aguirrondo, el candidato a senador por ese departamento señor Alberto Mayorás, el candidato a diputado señor Meyer Malamud y los señores Marchetti y Quignares, que fueron entusiastamente aplaudidos.

En Nelson.
Ha quedado inaugurado en esta localidad el Comité del Partido Demócrata Progresista a cuyo acto asistió una delegación compuesta por los candidatos a diputados por el Departamento de la Capital, Dres. Passeggi Cullen y Juan B. Sarsotti.

SE HA REALIZADO UNA INSPECCION A LOS CAMINOS PAVIMENTADOS DE LA PROVINCIA

UNA COMISION DE INGENIEROS de la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación presidida por el Ingeniero C. Monje Muñoz ha estado en esta Capital. Ha venido a fin de realizar una inspección a los caminos pavimentados que construye la Compañía de Construcciones Civiles. Durante el día de ayer y en el de la fecha estuvo en actividad dando cumplimiento a la misión que se le ha encomendado de todo lo cual deberá informar a la mayor brevedad a la superioridad.

NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DEL CONSEJO G. DE EDUCACION SOBRE LO QUE SE RELACIONA CON EL VESTIDO DEL ALUMNADO

Hace algunos días el C. General de Educación, respondiendo a ciertas solicitaciones, dejó sin efecto la disposición por el cual imponía al alumnado, concurrir a clase munido de un guardapolvo, estableciendo que podían hacerlo de cualquier manera dentro de las posibilidades económicas de sus padres, sin exclusión del guardapolvo.

Creemos se ha incurrido en un error de ética, pues contrariamente a los propósitos que informaran la institución del guardapolvo como vestimenta escolar, se habrá de entronizar dentro de los educandos un concepto de diferenciación en lo que respecta a sus condiciones y valores externos, rompiendo así la armonía de esa comunidad cuyo espíritu no repara en esos distingos, que llevan en sí, un poco de vanidad y de egoísmo.

Al niño no puede ponérsele pues en el trance de hacer una apreciación sobre el valor de sus vestidos, porque ello vendría hasta llegar a una separación de clases dentro del espíritu ampliamente generoso de la educación, tal sus principios fundamentales donde descansan sus excelencias.

Ese pequeño detalle, al parecer sin importancia, habría de alejar a los niños bien vestidos de sus otros compañeros, cuyos padres no están en condición de proporcionárselos de cierta calidad y condiciones.

Los unos, habrá de rehuir esa compañía, donde la pobreza es el mayor enemigo y los otros se sentirán disminuídos y habrán de retraerse en sensación de tristeza y abandono.

Y esto, están en el deber de evitarlo las autoridades del Consejo General de Educación, porque ello sería como se ha dicho, restar la armonía y esa hermandad en que el niño rico y el pobre, se frecuentan en las aulas.

Se ha argüido, para dicha medida, de que los delantales o guardapolvos son costosos.

Grave error, si se advierte el ínfimo precio de la confección y las facilidades que dan para adquirirlos las casas del ramo.

Y aún cuando ello no fuere así, el Consejo de Educación cooperando con las sociedades cooperadoras de padres y profesores que hoy existen en casi toda la provincia y cuya obra benéfica es más una realidad, debiera concurrir a proveerlos, realizando así los propósitos que a la época de la institución de guardapolvos, fueran las bases de dicha disposición.

Lo repetimos: se ha cometido un grave error, al establecerse el distingo que habrá de restar esa belleza de igualdad, que se observa entre los educandos, a quienes no debe hacérseles conocer antes de tiempo las miserias de la vida.

Abogamos pues porque aquella blanca caravana de pajaritos, revoltosos y sonrientes, sin más preocupaciones que las de sus almitas incontaminadas, vuelvan a unirse en una hermandad sin miserias y sin distingos, realizando así esa compenetración y acercamiento, que los propósitos de la educación entraña: Libre, amplia, generosa y sin distingos hirientes.

Muchos Trabajadores de Otras Provincias Han Encontrado Jornal en la Cosecha de Maíz

Ya se generaliza la tarea de la recolección de la cosecha de maíz en nuestra provincia. Es, como ya se ha dicho, una gran cosecha, especialmente en los departamentos del Sud y Centro. Son muchos los colonos que se han visto en la necesidad de ocupar en el trabajo obreros. Los jornales que abonan, en algunos puntos se estiman bajos, y, en otros razonables no obstante las bajas cotizaciones que ahora rigen para este grano, puede asegurarse que constituye la salvación de no pocos trabajadores ya que como dejamos expresado, han encontrado seguro jornal. De la provincia de Santiago del Estero, por ejemplo, han salido cerca de 500 obreros que ya están trabajando en la nuestra. De la provincia de Corrientes ha llegado también un buen número de obreros. Trabajan en el levantamiento de la cosecha referida. La mayoría de los departamentos del Sud. Los que no han obtenido jornal en las chacras, se han colocado en las estaciones de manera que no están sin trabajar. Es satisfactorio para nosotros el hecho que dejamos apuntado. Ello nos demuestra que aquí no faltará el trabajo nunca no sólo en las tareas agrícolas sino en las obras públicas que ya se van a iniciar. En la constitución de los caminos pavimentados, habrá jornal para miles y miles de trabajadores. Aparte de ello, otras obras públicas se proyectan. Y con todo ello, de ejecutarse en la forma que se anuncia, el inquietante problema de la desocupación había desaparecido. Sólo corresponde que lo antes posible se dé comienzo a la obras que con ello se hará un señalado beneficio a la clase trabajadora y será, a la vez, un gran progreso para la provincia.

En los momentos los colonos pudientes levantan la cosecha de maíz, y, como cuentan con galpones apropiados para guardarla, no venden en la confianza de que mejorarán los precios. Claro que todos no están en tales condiciones ya que nadie ignora que hay agricultores que han oscilado antes de levantar la cosecha de maíz. Pero, todos en general confían en el porvenir y trabajan con plena fe. Lo cierto, lo que no admite duda es de que este año ha sido abundante la cosecha de maíz como pocas veces ha sucedido: una cosecha excepcional que ha dado un maíz de calidad superior.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público estas farmacias:
"Del Sud" calle 1o. de Mayo y Corrientes.
"Menchaca" calle San Jerónimo y la Junta.
"Galeno", calle San Jerónimo Nro. 8101.
"Rapacioli", calle Ituzaingó 2011
"Oser", calle Avenida del Valle e Iturraspe.
"Del Obrero", calle Avenida General Paz y Quintana.

Reorganización Del Personal de Las Escuelas de la 3a. Sección

Damos término hoy a la publicación del decreto de reorganización del personal de la tercera sección, cuya primera parte dimos en la edición de ayer:

En la escuela de 1a. categ No. 98 de Rosario: directora de 1a. catef. 2-1-1 con pesos 130 de bonificación mensual, a la señorita María C. A. de Arrospidegaray; vice directoras de 1a. categ. 2-2-1 con pesos 90 de bonificación mensual c/u a la Sra. Leontina M. de Salvatierra y Srta. Sofía Bacigalupi; En la escuela 107 de 1a. categ. de Rosario: directora de 1a. categ 2-1-1 con pesos 130 de bonificación mensual a la Sra. Magdalena C. de Andreassen. En la escuela de 2a. categ. No. 69 de Rosario: directora de 2a. categ. 2-1-2 con 90 pesos de bonificación mensual al Sr. Maximilliano Agüero. En la escuela de 3a. categ. No. 72 de Rosario: directorad e 3a. categ. 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la Srta. Emma Shen. En la escuela de 3a. categ. No. 74 de Rosario (Acebal) directora de 3a. categ. 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la Srta. Francisca M. G. de Halzuet. En la escuela No. 75 de 3a. categ. de Rosario vice directora de 3a. categ. con 60 pesos de bonificación mensual 2-2-3 a la Srta. María Isabel Iñarra. En la escuela de 3a. categ No. 81 de Rosario directora de 3a. categ. mensual a la

2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la señorita María N. Wille Bille. En la escuela de 3a. categ. No. 79 de Rosario: director de 3a. categ 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual al señor Eduardo L. Saccone; En la escuela de 3a. categ. No. 86 de Rosario: directora de 3a. categ. 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la señora Dionisia N. de Imperiale. En la escuela de 3a. categ. No. 89 de Rosario: directora de 3a. categ 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la señorita Palmira Montani; vice directora de 3a. categ. 2-2-3 con pesos 60 de bonificación mensual a la señorita Elvira Tisera López. En la escuela de 3a. categ. No. 93 de Rosario: directora de 3a. categ 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la señorita Diomira Filippini. En la escuela de 3a. categ. No. 97 de Rosario: directora de 3a. categ 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la señorita Arquimedes Lupi. En la escuela de 3a. categ. No. 105 de Rosario: directora de 3a. categ. 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la Srta. María N. de Cabalgante. En la escuela de 3a. categ. No. 109 de Rosario: directora de 3a. categ. 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la señorita María E. Moratti Porcio. En la escuela de 3a. categ. No. 138 de Rosario: directora de 3a. categ 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la Sra. Dora F. de Andrieu; vice directora de 3a. categ. 2-2-3 con pesos 60 de bonificación mensual a la Srta. Alda Moya. En la escuela No. 146 de 3a. categ. de Rosario: directora de 3a. categ. 2-1-3 con pesos 70 de bonificación mensual a la Srta. Frida S. de Lebrero. En la escuela de 4a. categ. No. 115 de Rosario: director de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual al señor Jerónimo Andiso. En la escuela de 4a. categ. No. 116 de Rosario: directora de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual a la Sra. Clelia Orecchio. En la escuela de 4a. categ. No. 125 de Rosario: directora de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual a la señora Juana F. de Morattoli. En la escuela de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual a la Sra. Modesta T. Tabares. En la escuela de 4a. categ. No. 130 de Rosario, directora de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual a la Sra. Mercedes V. H. de Vigil. En la escuela de 4a. categ. No. 113 de Rosario, directora de 4a. categ. 2-1-4 con 60 pesos de bonificación mensual a la Sra. Isabel O. de Dols. En la escuela de 4a. categ. No. 224 de Zavalla: directora de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual a la Sra. Elena H. de Chort. En la escuela de 4a. categ. No. 520 de Rosario: directora de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual a la Sra. Bonomi R. de Stuttmer. En la escuela de 4a. categ. No. 658 de Rosario directora de 4a. categ. 2-1-4 con pesos 60 de bonificación mensual al señor Marcelino V. Rodríguez. En la escuela de 5a. categ. No. 524 de Rosario: directora de 5a. categ. 2-1-5 con pesos 50 de bonificación mensual a la señora Lucila F. de Le Bas. En la escuela de 5a. categ. No. 524 de Rosario: directora de 5a. categ. 2-1-5 con pesos 50 de bonificación mensual a la Sra. Lucila F. de Le Bas. En la escuela de 5a. categ. No. 114 de Rosario: directora de 5a. categ. 2-1-5 con pesos 50 de bonificación mensual a la Sra. María P. de Centeno. En la escuela de 5a. categ. No. 613 de Rosario: (Barrio La Florida) directora de 5a. categ. 2-1-5 con pesos 50 de bonificación mensual a la señora Arfilenia M. de Ortega. En la escuela de 6a. categ. No. 117 de Rosario: directora de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la señora Dulcelina R. de Pietra. En la escuela de 6a. categ. No. 125 de Rosario: directora de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la señorita María Gador Amat. En la escuela de 6a. categ. No. 149 de Rosario: directora de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la Srta. María Belén Gómez. En la escuela de 6a. categ. No. 151 de Rosario: directora de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la Sra. Jacoba de Clarck. En la escuela de 6a. categ. No. 154 de Rosario: directora de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la señora Julia de Calcagno. En la escuela de 6a. categ. No. 155 de Rosario: directora de 6a. categ 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la Sra. Elvira E. de A. de Changula. En la escuela de 6a. categ. No. 245 de Rosario: director de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual al señor Adolfo A. Escudero. En la escuela de 1a. categ. No. 83 de Rosario: vice director de 1a. categ. 2-2-1 con pesos 90 de bonificación mensual a la señora Delia A. de Amerillo. En la escuela de 2a. categ. No. 67 de Rosario: directora de 2a. categ. 2-1-2 con pesos 90 de bonificación mensual a la Srta. María Teresa Cobos. En la escuela de 2a. categ. No. 73 de Rosario: directora de 2a. categ. 2-1-2 con pesos 90 de bonificación mensual a la señora Dina L. de Mischoulon. En la escuela de 2a. categ. No. 78 de Rosario: vice directora de 2a. categ. 2-2-2 con pesos 70 de bonificación mensual a la Srta. Elvira Greenslado. En la escuela de 6a. categ. No. 63 de Rosario: directora de 6a. categ. 2-1-6 con pesos 40 de bonificación mensual a la señorita María Luisa Petetin.

Art. 4o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. ROTHE. — S. Novillo Corvalán."

SE IMPONE LA AYUDA OFICIAL A FIN DE MANTENER EL TRAFICO ENTRE LAS LOCALIDADES DE LA "COSTA"

LA CRECIENTE, que con mayor dureza ha azotado a las vecinas localidades de Rincón, Santa Rosa, Cayastá, Helvecia y como consecuencia a los pueblos de la zona de su influencia, ha creado para sus moradores una situación verdaderamente insostenible.

Las comunicaciones cortadas, sus actividades restringidas hasta el máximo, en una palabra, la inercia absoluta de todo cuanto se relaciona con sus necesidades.

Sin ferrocarriles que enlacen esas poblaciones, el tráfico y la comunicación, debe hacerse por via fluvial, con las demoras, inconvenientes e inseguridades que cabe acreditar ante una situación anormal, y la precariedad del servicio que como de emergencia se ha instituido, al que no llega a satisfacer ni medianamente las necesidades de esa vasta zona, activa y poblada. En la actualidad, apenas si tres lanchas, cuya estabilidad no puede satisfacer a los viajeros, hacen la carrera, y no todos los dias hacia esas poblaciones, circunstancia que perjudica sus propias actividades, como así también, en lo que se refiere a las comunicaciones postales.

Es tan premiosa la situación y tan difícil, organizar un servicio particular de transporte, con la regularidad que él impone, que los numerosos pobladores de dichas localidades, han puesto su mirada en el Poder Público, en el sentido de solicitarle, interponga sus buenos oficios ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a fin de que dicha repartición, como lo hiciera ya durante la creciente del año 1929, envíe alguno de sus buques menores para hacer ese servicio, que hoy se realiza en forma irregular, e inseguro, ya que la ausencia de comodidad en las lanchas que lo realizan, constituye un verdadero problema para los viajeros, muchas veces, obligados a quedarse por no conseguir ubicación.

Haciéndonos eco pues de las numerosas solicitaciones que a diario nos formulan los vecindarios antes nombrados, quienes a su vez habrán de dirigirse al Gobierno de la Intervención, solicitando esa ayuda, nos permitimos a nuestra vez, hacer un llamado a dicho gobierno, solicitándole se interese por la vida de esas poblaciones en todos sus aspectos, en la seguridad de que ello, hará de ser reconocido ampliamente por miles de habitantes, que hoy se debaten en la impotencia y en la desesperación de poder lograr un medio de transporte cómodo, seguro y eficaz.

Dejamos pues en mano del Gobierno de la Intervención, esta sugestión, en la seguridad, que sus hombres, contemplando la gravedad de la situación, procuren en la forma insinuada, satisfacer a los vecinos de esas localidades, realizando así una obra de previsión y de buen gobierno.

Varias Notas del Puerto

Las operaciones de ayer —

Durante el dia de ayer por el feriado el movimiento del puerto no tuvo mayor importancia. En cambio se puede adelantar que la semana próxima habrá mayor movimiento ya que han entrado tres ultramarinos. Ellos son Eleni, griego; Taukos, alemán; y Antonio Stautkos, griego; todos a cargar productos nacionales por cuenta de firmas cerealistas de esta plaza.

Todavia no han cobrado —

Contrariamente a lo que oficialmente se nos informó, no se ha efectuado el pago de haberes a los obreros y empleados cesantes como consecuencia de la vigencia del nuevo presupuesto.

En la Subprefectura —

Como se ha anunciado el lunes próximo quedará habilitada la oficina de buques la que como lo hemos informado, atenderá todo lo que se relacione con la entrada y salida de vapores de nuestro puerto.

Personal para la Jefatura de Policia

Un decreto firmado por el Interventor Nacional en Rosario, hace los siguientes nombramientos para la Jefatura de Policía de esta capital.

Se nombra en la Jefatura de Policía del departamento La Capital, el siguiente personal:

Comisario de ordenes al actual comisario de guardia don Joaquín Pereyra, en reemplazo de Pereyra al actual comisario de sección don Rodolfo Freyre Bustos, y en lugar de éste al actual comisario sumariante César Palacio; comisario sumariante al segundo jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería don Luis V. Gigena, en sustitución de éste al auxiliar de primera de sección don Enrique Ibarra y en lugar de éste al señor Ramón S. Gigena; oficial inspector de distritos al señor Aníbal Roldán en lugar de Mariano Frutos; sub comisario de sección al actual auxiliar de distrito don Eleuterio F. Zabala, en lugar de don Rafael Palavecino; auxiliar de distrito en lugar de Zabala al actual oficial inspector de investigaciones Luis Brunetti y en lugar de éste a don Alberto Córdoba, actual agente de segunda de investigaciones y en reemplazo de éste a don Ricardo López Muños; auxiliar de segunda del Cuerpo de Guardianes de Cárceles a don Emilio Leiva, en lugar de Aquiles C. Martínez, agente de segunda de investigaciones a don Santiago Rosseler en lugar de Ramón Ramos y agente de segunda de Investigaciones a Francisco Mazzei en lugar de Pedro Pinchirolli.

Ante el próximo acto electoral en la Provincia de Santa Fe

La Junta Electoral Nacional que corre con todos los trabajos relacionados con las próximas elecciones, continúa adelante la tarea de dejar completamente todo listo para el dia del comicio. Durante el dia de ayer se ha trabajado activamente. Se ha iniciado la remisión de las urnas que se utilizarán dicho dia. Ayer fueron remitidas las correspondientes a varios departamentos. Por el tren de la noche salieron las que corresponden al departamento Gral. Obligado. Es sabido que la remisión se hace por intermedio de la oficina del Correo Central, pero ha resuelto la Junta que se remitan directamente desde las oficinas de la misma a la estación, lo que se hace con el fin de ganar tiempo y de llevar un mayor control. Dado las medidas que se han adoptado se puede adelantar que el trabajo se hará en la forma que se ha dispuesto y sin ninguna clase de tropiezos. La próxima semana la Junta se reunirá a fin de tratar los últimos detalles que se relacionan con el próximo acto electoral en la provincia. La designación de autoridades de comicios toca a su término y se han remitido los nombramientos por expreso con recomendación al Correo de que se haga de inmediato la entrega comunicando cualquier dificultad en lo que atañe al remitente para salvarlo lo antes posible.

Nuevo titular para la Intendencia Municipal de Rafaela

De acuerdo a lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior se ha dado el decreto aceptando la renuncia presentada por el Intendente Municipal de la ciudad de Rafaela, señor Gabriel Maggi. Se ha nombrado en su lugar al señor César [illegible], noticia que también hemos adelantado en la edición anterior. Al señor Maggi se le dan las gracias por los servicios prestados a la Administración en el cargo que declina.

En la Jefatura de Correos y Telégrafos

EXPEDICION DE UTILES DE LAS ELECCIONES

En la Casa Central de Correos de esta capital se está trabajando activamente en el despacho de urnas y nombramientos de las autoridades para las elecciones próximas. La mayoría de las urnas han sido ya despachadas como así los nombramientos.

EXPEDICION DE CORRESPONDENCIA A LA COSTA

Estando interrumpidas las comunicaciones por vía terrestre desde esta capital a los pueblos de la costa la Jefatura de Correos y Telégrafos previa la autorización de la Dirección de Correos, ha habilitado el servicio por vía fluvial. Es así que la correspondencia de Santa Fe a San José del Rincón y Santa Rosa, así como la de esas localidades para la nuestra, se hace por medio de una lancha.

Se llena así una sentida necesidad.

¿EL CAMPEONATO LOCAL SE POSTERGARA PARA FINES DEL ACTUAL MES DE ABRIL?

Existe ambiente favorable en el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Fútbol, para postergar para fines del corriente mes, la iniciación del campeonato local. Esta medida obedece a que solo dos fields se hallan en condiciones y como deben disputarse cinco partidos por domingo no será posible que el certamen dé comienzo normalmente. Sería en consecuencia oportuno la suspensión del torneo ya que causas de fuerza mayor así lo obligan. De todas maneras con no declarar fechas libres, a excepción de las que ya están establecidas, el campeonato podría finiquitar en una época adecuada.

En la reunión que celebrará el Consejo el miércoles, se tratará este punto y sería conveniente que estuvieran presente todos los señores delegados, para que se discuta ampliamente el asunto.

La Posición de Los Participántes en el Concurso de Niños

Participantes que ocupan los 20 primeros puestos

	Votos		Votos
NIDIA E. ZANARDI	10.252	Demetrio Scarfatti	2.934
Lalo Bordas	8.500	Chichi Añino Raimondi	2.928
Eugenia Miranda	8.080	Alcides Fassolr	1.560
Roberto Torres	7.960	Rosa Riganelli	1.379
Anita M. Moreno	5.500	Enriqueta Galetti	1.400
N. Ballardo Gutiérrez	5.096	Beatriz Bonnalen	1.400
Coco Requena	4.621	Dorita Sánchez	1.200
Norma Tau Cuevas	4.355	Piruca Prado	1.120
Edgar C. Sosa	4.322	Cacho Prado	1.028
Aida Hossemlopp	3.210		